

Departamento Gestión de Compras y Stock
Zabala 1432 PB | Tel.: 2917.07.10 Internos 1000/1001/1004/1016
Fax: 2916.16.34 | e-mail: compras@mvtoma.gub.uy

Compra Directa N° 99

Montevideo, 15 de mayo de 2018

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Descripción: ***Insumos de Cafetería***

Cotización:

A efectos de la presentación de ofertas, el oferente deberá estar registrado en el Registro Único de proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/013 de 21 de mayo de 2013.

Recepción de Ofertas: Hasta el **Viernes 18 de mayo, hora 15:00** a través del portal de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy **APERTURA ELECTRÓNICA.**

Adjudicación:

Se verificará en el RUPE la inscripción de los oferentes en dicho Registro, así como la información que sobre el mismo se encuentra registrada, la ausencia de elementos que inhiban su contratación y la existencia de sanciones según corresponda.

A efectos de la adjudicación, el oferente que resulte seleccionado, deberá haber adquirido el estado de "ACTIVO" en el RUPE, tal como surge de la Guía para Proveedores del RUPE, a la cual podrá accederse en **www.comprasestatales.gub.uy** bajo el menú Proveedores/RUPE/Manuales y videos.

Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado de "ACTIVO" en RUPE, se le otorgará un plazo de dos días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

DETALLE DEL LLAMADO:

- 40 Cajas de té de 100 unidades c/u
- 100 Cajas de azúcar de 180 unidades c/u
- 80 kg de café El Chaná, presentación 1 Kg.

Los productos deberán tener un vencimiento mayor a un año

- **Se deberá aclarar:**

- Precio unitario y total con impuestos.
- Plazo de entrega.
- Mantenimiento de oferta.

- **Forma de pago SIIF.**